



CEU  
*Biblioteca*

Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de docencia e investigación de acuerdo con el art. 37 de la Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 de Julio del 2006.

*Trabajo realizado por: CEU Biblioteca*

Todos los derechos de propiedad industrial e intelectual de los contenidos pertenecen al CEU o en su caso, a terceras personas.



El usuario puede visualizar, imprimir, copiarlos y almacenarlos en el disco duro de su ordenador o en cualquier otro soporte físico, siempre y cuando sea, única y exclusivamente para uso personal y privado, quedando, por tanto, terminantemente prohibida su utilización con fines comerciales, su distribución, así como su modificación o alteración.



# Encuesta: ¿vive la comunicación periodística un cambio de paradigma?

Lorenzo Gomis

Universitat Autònoma de Barcelona

José Luis Martínez Albertos

Universidad Complutense de Madrid

Luis Núñez Ladevéze

Universidad San Pablo-CEU de Madrid

Josep Maria Casasús

Universitat Pompeu Fabra de Barcelona

Con el objeto de convocar diversas voces de prestigio que se han constituido en autores de referencia en el campo del periodismo, ANÀLISI ha planteado un cuestionario a cuatro catedráticos: Lorenzo Gomis, José Luis Martínez Albertos, Luis Núñez Ladevéze y Josep Maria Casasús. Este cuestionario está diseñado para servir de espoleta o de provocación inicial para una reflexión. Las preguntas, por ello, son a veces —quizá demasiado— largas. La intención es que sirvan de marco a partir del cual las distintas voces que participan en el debate puedan encontrarse.

## Pregunta 1

**El estudio de la comunicación periodística se inaugura como tal de forma científica con la aparición de las primeras facultades de ciencias de la información, hace ya tres décadas —aunque hubiera notables precedentes en las escuelas profesionales de Madrid, Barcelona y otras ciudades, amén de diversos estudios fruto de iniciativas individuales. En estos ámbitos universitarios encontramos una incipiente plantilla de investigadores que por primera vez cumplen los requisitos necesarios para poder hablar de un conjunto asentado de aportaciones de cierta calidad. En ese momento podemos considerar que nace o se define un paradigma con unas cuantas generalizaciones simbólicas<sup>1</sup> aceptadas, comunes. ¿Está de acuerdo, de entrada, en considerar esas**

1. Kuhn entiende por generalización simbólica definiciones comúnmente aceptadas en una disciplina, que constituyen su base teórica y que nadie de esa disciplina pone en duda. Son acuerdos que cohesionan al grupo de estudiosos. Por ejemplo, en la física poseinsteiniana, que a más velocidad menos tiempo, y, en nuestros primeros estudios de periodismo, que los hechos constituyen las noticias y las opiniones, los artículos de fondo.

## primeras aportaciones hechas en el campo de la llamada «redacción periodística» durante los años sesenta, setenta y ochenta, como un paradigma de estudio e investigación más o menos estable?

*Lorenzo Gomis*

Cuando, a principios de los años setenta, las universidades españolas acogieron la enseñanza del periodismo, buscaron los primeros profesores, especialmente en las asignaturas específicas, entre periodistas que tuvieran una licenciatura universitaria (generalmente Derecho o Filosofía y Letras). Los primeros doctores en Barcelona procedían efectivamente de Derecho (Gomis, Coll Vinent, Parés, Gubern) y de Filosofía y Letras (Moragas, Berrio, Tubau) (véase Josep Gifreu, *Mass Communication Research in Catalunya*, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988). En lo posible, se buscaba también que hubieran venido dando ya clases de periodismo en alguna de las escuelas existentes, bien fuera la oficial, bien la de la Iglesia.

Éste era mi caso. Yo era periodista, redactor jefe en el diario *La Vanguardia* y director de la revista *El Ciervo*. Era profesor de la sección de Barcelona de la Escuela de Periodismo de la Iglesia. Era licenciado en Derecho y el primer decano de la Facultad de lo que entonces se llamaban Ciencias de la Información en Bellaterra. El doctor Víctor Reina me animó a preparar y leer mi tesis doctoral (tenía ya las asignaturas de doctorado cursadas en Madrid después de terminar la licenciatura años atrás). La escribí, en efecto, entre 1971 y 1974, y una vez leída la publiqué con el título de *El medio media* y el subtítulo de *La función política de la prensa* en Seminarios y Ediciones, editorial de Madrid. Una nueva edición, con un nuevo prólogo y una bibliografía actualizada, se publicó en 1987 por editorial Mitre, de Barcelona.

En la nueva edición se publican dos bibliografías y leyendo la primera, de 1974, pueden verse los libros que manejé entonces. Quizá el más significativo fuera la compilación sobre *Mass Communications* de Wilbur Schramm, que es de 1960 y está dedicada a tres pioneros en el estudio de las comunicaciones por medio de las ciencias sociales: Paul F. Lazarsfeld, Harold D. Lasswell y Carl I. Hovland. A estos tres, más Kurt Lewin, dedicó Schramm lo último que escribió, una memoria personal sobre *The Beginnings of Communication Study in America* (Sage, 1997). Éstos fueron, en efecto, los pioneros de los estudios de comunicación en Estados Unidos, la mitad de ellos —Lazarsfeld y Lewin— inmigrantes europeos de habla alemana. Y la ocasión de progreso sustancial en esas investigaciones fueron las guerras. La Segunda Guerra Mundial, con la repercusión mundial del nazismo y el comunismo, fue un estímulo para que las autoridades encargaran estudios sobre los recursos y efectos de la propaganda, y en tales estudios encontraron los primeros investigadores los métodos y los medios para esbozar los esquemas que luego se trasladaron a los primeros departamentos de comunicaciones en las universidades americanas.

Éste fue el marco teórico de los estudios universitarios españoles en los años setenta. Se hablaba mucho del paradigma de Lasswell, que era el modelo básico de los estudios de comunicación. Harold Lasswell, profesor de Derecho en

Yale, lo exponía así en la citada compilación de Schramm: «Una manera adecuada de describir un acto de comunicación es responder a las siguientes preguntas: ¿Quién / dice qué / en qué canal / a quién / con qué efecto? El estudio científico del proceso de comunicación tiende a concentrarse en una u otra de esas preguntas». Los que estudiaban el quién, hacían análisis de control; los que enfocaban el qué, hacían análisis de contenido; se hablaba de análisis de audiencias cuando se interesaban por las personas alcanzadas por los medios. Y si la cuestión era el impacto sobre éstas, se hablaba de análisis de efectos. Éste era el panorama general de los estudios de comunicación en la época.

Hay que tener en cuenta, además, que las universidades continuaban las enseñanzas ofrecidas en las escuelas profesionales de periodismo y que la aspiración del estudiante era trabajar en los medios. Los planes de estudio se nutrían de asignaturas y profesores procedentes de otras facultades y quedaba a los profesores de redacción la carga de adiestrar a los estudiantes en el ejercicio profesional, enseñarles a redactar una noticia, una entrevista, un reportaje, una crónica, un artículo, un editorial... Redacción era la asignatura básicamente periodística. De ella nos ocupamos al empezar los estudios universitarios en Bellaterra el profesor José Luis Martínez Albertos y yo. Cada uno de nosotros buscó unos ayudantes y hay que decir que los suyos fueron más constantes que los míos y con el tiempo serían las catedráticas Fontcuberta y Tuñón. La necesidad de enseñar redacción periodística explica que en efecto pueda considerarse el paradigma básico de la enseñanza la distinción entre noticias y comentarios. Como esa distinción no se hace en la conversación corriente, había que acostumbrar al estudiante de periodismo a saber si estaba informando u opinando. Los dos axiomas básicos y estables de la enseñanza en los setenta y alrededores fueron, así, el paradigma de Lasswell y la distinción tradicional en el periodismo anglosajón entre noticias y comentarios, entre hechos y opiniones, enfatizada en el axioma «Facts are sacred, comments are free», aunque la realidad mostrara que ni los hechos eran tan sagrados ni los comentarios, tan libres. Pero quien supiera desenvolverse cómodamente en el interior de esta distinción era periodista.

### *José Luis Martínez Albertos*

En principio, estoy de acuerdo con este planteamiento acerca del papel de las antiguas escuelas, pero quisiera recordar que, además de las de Madrid y Barcelona, hubo también un acreditado instituto de periodismo en Pamplona. En un libro mío bastante difundido hoy en facultades y escuelas para la enseñanza del periodismo en España y en Iberoamérica (*Curso General de Redacción Periodística*. Edición revisada, Madrid, Paraninfo, 1992, p. 391-393), advierto acerca del relevante influjo, altamente positivo, que hay que reconocerle a este centro. Cito textualmente: «De acuerdo con los datos que he podido reunir, fue la Universidad de Navarra uno de los primeros centros de investigación en el mundo occidental —y puede que, tal vez, el primero— donde se empezó a trabajar sistemáticamente con la teoría de los géneros periodísticos a partir de

un enfoque filológico. Desde comienzos del curso 1959-60, en el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra se explicó en el plan de estudios la asignatura Redacción Periodística con el enunciado añadido de «Los géneros periodísticos» y yo fui el encargado de esta materia en aquellos primeros años. Pero debo confesar que la decisión sobre este enfoque y el diseño primitivo del esquema clasificatorio de los géneros y de sus funciones fueron idea inicial del profesor Antonio Fontán, director entonces de dicho centro universitario.»

### *Luis Núñez Ladevéze*

Introdujo un cambio de perspectiva en la relación entre la investigación, que hasta entonces se había concentrado en el campo de la *mass communication* y de la publicística, y la docencia. Los estudios se caracterizaban por afrontar académicamente los temas de la comunicación desde el plano del metalenguaje descriptivo. De esta manera, había una disociación completa entre la descripción de los fenómenos de la comunicación y las prácticas profesionales comunicativas, especialmente las relacionadas con el ejercicio de la profesión periodística. Los primeros estudios de Redacción Periodística, inspirados en gran parte en la asimilación de las metodologías semióticas y estructuralistas en boga en los años setenta, fueron el primer intento de aproximación entre un tratamiento descriptivo y metalingüístico y una orientación práctica que estuviera basada, no en una mera preparación escolar, sino en un planteamiento curricular universitario sistemático y riguroso.

### *Josep M. Casasús*

#### *Una cuestión previa*

Es oportuno precisar, antes de contestar a las preguntas, que evitaré el pleonismo «comunicación periodística» para referirme a la materia sobre la cual se formula este cuestionario.

Todo el periodismo es comunicativo. Sin comunicación no hay periodismo. Si un acto es periodístico ya se supone que incorpora comunicación. En consecuencia, considero que, para aludir a nuestra materia —la teoría del periodismo—, el sustantivo *periodística* es mucho más preciso y riguroso, y está más vinculado a la tradición de investigación europea que arranca en Alemania y Escandinavia<sup>2</sup>, reconocido en el *Diccionari de la Llengua Catalana de l'Institut d'Estudis Catalans*<sup>3</sup>, argumentado con citas de autoridad en nuestros ámbitos

2. Véase M. Michael NICKL, «Journalistik ist professionelle Medienterhetorik. Ein Charakterisierungsversuch» (*Publizistik*, abril de 1987); Jan EKECRANTZ y Tom OLSSON, «Mellan makt och marknad. En studie av nyhetsjournalistiken», *Maktutredningen*. Stockholm, Uppsala, 1990; y Siegfried WEISCHENBERG, «Journalistik. Theorie und Praxis aktueller Medientkommunikation», dos volúmenes, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1995.
3. INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Diccionari de la Llengua Catalana*. Edicions 3 i 4, Edicions 62, Editorial Moll, Enciclopèdia Catalana, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, Palma de Mallorca, València, 1995.

académicos<sup>4</sup>, y a la vez más práctico y económico para su uso en la literatura especializada.

En aquellos casos en los que nos referimos a disciplinas específicas dentro de la periodística, considero que deben mantenerse locuciones a su vez también precisas y clarificadoras, como «redacción periodística», por poner el ejemplo que más aparece en este cuestionario.

Las aportaciones hechas en el campo de la redacción periodística en las décadas de 1960, 1970 y 1980 estimo que son relevantes como un paradigma de estudio e investigación consistente.

Entiendo que en su pregunta se refieren a España, puesto que en otras culturas académicas la configuración de paradigmas en periodística se remontan a muchos años —e incluso siglos— anteriores<sup>5</sup>.

En la tradición española de los estudios de redacción periodística, fundamentada en la década de 1970 en las primeras obras significativas de los profesores José Luis Martínez Albertos, Lorenzo Gomis y Luis Núñez Ladevéze, se advierte una influencia de las escuelas angloamericanas<sup>6</sup>.

Los trabajos más antiguos escritos en España sobre esta especialidad también se inscriben en las tendencias de los estudios académicos de la cultura anglosajona. En los manuales de algunos de los primeros periodistas que reflexionaron aquí, a principios del siglo pasado, en materia de periodística (Augusto Jerez Perchet, Modesto Sánchez Ortiz, Rafael Mainar, Josep Morató i Grau)<sup>7</sup>, despuntan ya criterios y valoraciones que anticipan los futuros paradigmas académicos específicos, sobre todo respecto a la teoría de los géneros periodísticos y al análisis de la praxis en la valoración y selección de noticias, praxis mal llamada actualmente «rutinas periodísticas» por algunos profesores de Periodismo. (Permítanme un inciso: el recurso al término *rutina* sorprende a profesores de Medicina y Derecho, en cuyo trabajo docente y de investigación nunca usan este vocablo para referirse a la práctica del ejercicio profesional de las materias que imparten. Tampoco la usan, por supuesto, los periodistas, los médicos, los abogados o los jueces para referirse a sus respectivos procedimientos de trabajo.)

Antes de que se iniciara en España una sólida fundamentación de la Redacción Periodística en la obra de Martínez Albertos, Gomis y Núñez

4. Véase Héctor BORRAT (1989). «Aportes de la Periodística a la Política Comparada». *Periodística*, 1. Barcelona: Societat Catalana de Comunicació, Institut d'Estudis Catalans.
5. Véase el número 3 de *Periodística* («La primera tesi doctoral sobre Periodisme [Leipzig 1690]»). Barcelona: Societat Catalana de Comunicació, Institut d'Estudis Catalans, 1990.
6. José Luis Martínez Albertos (1974). *Redacción Periodística*. Barcelona: ATE; Lorenzo GOMIS (1974). *El medio media*. Barcelona; Luis NÚÑEZ LADEVÉZE (1979). *El lenguaje de los «media»*. Madrid: Pirámide.
7. Augusto JEREZ PERCHET (1901). «Tratado de Periodismo». El Defensor de Granada. Granada; Modesto SÁNCHEZ ORTIZ (1903). *El Periodismo*. Madrid: M. Romero, impresor; Rafael MAINAR (1906). *El arte del periodista*. Barcelona: Sucesores de Manuel Soler; Josep MORATÓ I GRAU (1918). *Com es fet un diari*. Barcelona: Ricard Duran i Alsina.

Ladevéze, a partir de la década de 1960, el programa docente que publicó Manuel Graña González<sup>8</sup> en 1930 presentaba un objeto, unos métodos y unas fuentes enraizadas en la tradición de las escuelas norteamericanas cuyos paradigmas aparecieron sistematizados finalmente en la obra de Carl Warren<sup>9</sup>, en 1934, y consolidados en los tratados más recientes del grupo de Missouri<sup>10</sup>.

La influencia de la escuela alemana en los estudios específicos de redacción periodística apunta incipientemente en obras españolas de mediados del siglo pasado (Alfonso Ungría, Juan Beneyto)<sup>11</sup>, en las que se advierte, sobre todo, una recepción de la obra de Otto Groth que afecta principalmente a los estudios específicos de teoría del diario y de hemerografía, disciplinas sobre las que no versa este cuestionario.

En la escuela de Pamplona se registró en los años sesenta un influjo de los teóricos alemanes, principalmente en materia de redacción periodística<sup>12</sup> y de periodística<sup>13</sup> en general. Es justo señalar también que en el Instituto de Periodismo de Navarra se registra en los primeros años sesenta una diligente recepción de la obra de Jacques Kayser<sup>14</sup> y de la escuela hemerográfica francesa en general, que tanta influencia ha ejercido en los posteriores estudios de análisis y de historia de la prensa.

A pesar de esos antecedentes, la sólida tradición de la periodística alemana sigue marginada aún en nuestro ámbito académico, a pesar de los avances notorios que, respecto al tratamiento de nuestra especialidad, se registran en la obra reciente de Siegfried Weischenberg, citada en la nota número 1, y de Walther von la Roche<sup>15</sup>.

## Pregunta 2

**Con frecuencia se producen en la lingüística, y en todas las ciencias humanas, cambios en la orientación metodológica y desplazamientos del interés de unos aspectos del sistema verbal a otros, de unos temas a otros, que no suelen ser debidos a un replanteamiento interno de la investigación y sus posibilidades, sino a ecos de nuevas orientaciones en el método y los presu-**

8. Manuel GRAÑA GONZÁLEZ (1930). *La escuela de Periodismo*. Madrid: CIAP.
9. Carl N. WARREN. *Modern News Reporting*. Traducida al castellano con el título *Géneros periodísticos informativos* (segunda edición, Barcelona: ATE, 1975).
10. Brian S. BROOKS; George KENNEDY; Daryl R. MOEN; Don RANLY (1988). *News reporting and writing*. Nueva York: St. Martin's Press.
11. Alfonso UNGRÍA (1930). *Grandeza y servidumbre de la prensa*. Madrid: Editorial España; Juan BENEYTO (1965). *El saber periodístico*. Madrid: Editora Nacional.
12. Contribuyó a ello la traducción al castellano de la obra clásica de Emil Dovifat (Emil DOVIFAT, *Periodismo*, México, UTEHA, 1959, dos volúmenes).
13. Son relevantes los trabajos de Angel Faus Belau sobre Otto Groth (Angel FAUS BELAU, *La Ciencia Periodística de Otto Groth*. Pamplona: Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, 1966).
14. Jacques KAYSER (1963). *Le quotidien français*. París: Armand Colin.
15. Walther VON LA ROCHE (1991). *Einführung in den praktischen Journalismus. Journalistische Praxis*. List Verlag, Munich, Leipzig.

puestos generales de la investigación cultural. Es posible que en la ciencia del lenguaje se adviertan tales cambios de un modo más patente, pero es seguro que afectan a todas las ciencias cuyos objetos, total o parcialmente, tienen que ver con el lenguaje, como ocurre con la teoría de la literatura, la estética literaria, la hermenéutica, la sociología, y, evidentemente, el periodismo y la disciplina que lo estudia. ¿Cree que se puede considerar que este nacimiento y consolidación de un nuevo paradigma lingüístico se ha estado ignorando en nuestra disciplina hasta hace relativamente pocos años? Un buen grupo de trabajos publicados en los últimos diez años en diversos centros universitarios españoles —Pamplona, Madrid, Salamanca, Barcelona, Valencia, Sevilla— podría dar a entender que, efectivamente, así es. ¿Considera que se detectan *tensiones disciplinares o paradigmáticas* entre distintos estudios y aportaciones?

*Lorenzo Gomis*

Ese campo básico de la enseñanza de comunicación se fue ampliando por el lado de la semiótica y el de la sociología (por el profesor Miquel de Moragas y sus colaboradores y discípulos) y en seguida por los primeros licenciados en Ciencias de la Información con destacada vocación docente e investigadora, como los profesores Josep Maria Casasús (análisis de contenido e historia del periodismo) y Luis Núñez Ladevéze (construcción del texto). Así, la asignatura de Redacción Periodística ampliaba su campo. Estos dos profesores que acabo de citar colaborarían más adelante en publicaciones como *Estilo y géneros periodísticos*.

No pretendo por supuesto hacer historia de la enseñanza de la comunicación periodística en España, ni tan sólo en Barcelona, sino responder al cuestionario y tantear un esbozo de la evolución que se puede detectar en los planteamientos teóricos. Si se atiende, por ejemplo, a los primeros numerarios en Bellaterra, se podrá concluir que el proceso era básicamente de ampliación paulatina del campo con profesores centrados en la Documentación (Dr. Coll Vinent), el Régimen Jurídico (Dr. Molinero), la Comunicación Pública (Dr. Costa, Dr. Borrat), la Comunicación Intercultural (Dr. Parés i Maicas, Dr. Rodrigo, Dra. Velázquez), la Historia de la Comunicación (Dra. Moreno, Dr. Gómez Mompert, Dr. Marín, Dr. Tresserras), el Periodismo Literario (Dr. Chillón), el Periodismo Cultural (Dr. Tubau), la Semiología (Dr. Pérez Tornero), el Análisis del Discurso (Dr. Giró), la Empresa Periodística (Dra. De Mateo, y aquí habría que citar también al profesor Jones), la Estructura de la Comunicación (Dra. Corominas), la Imagen y lo Ausiovisual (Dr. Vilches), la Opinión Pública (Dr. Berrío, Dr. Badia), la Sociología de la Comunicación (Dra. Montero), la Comunicación internacional (Dr. Murciano), el Periodismo de Género (Dra. Gallego), el Periodismo Científico (Dr. Ramentol) y la Profesión Periodística (Dr. López). Esta relación incompleta se refiere a un solo departamento, el de Periodismo. Otra relación paralela podía establecerse del de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas. Así,



en poco más de un par de decenios se había llegado a ofrecer un panorama amplio de la comunicación en los medios. Y una evolución más o menos paralela podría describirse respecto de las facultades universitarias de Madrid y de Navarra. Aun si los intereses de los mencionados profesores son más amplios que los indicados (a ellos, profesores en Bellaterra, habría que añadir los doctores Casasús, Guillaumet, Gifreu, Quesada y Saperas, de la Pompeu Fabra, los profesores de la Ramon Llull y los jóvenes docentes que se han ido incorporando a los respectivos claustros), parece razonada la hipótesis expresada en el cuestionario, que apunta un cambio de paradigma claro hacia el decenio de los noventa.

Fiándome de la experiencia personal, puedo decir que en algunas tesis en las que he participado ya en ese decenio, bien como director o como miembro del tribunal, me ha llamado la atención la decidida ampliación del campo de visión por el lado de la lingüística y sus alrededores y el de la sociología de la comunicación. Las fundamentaciones teóricas tenían ya poco que ver con aquellos pioneros americanos del estudio de las comunicaciones en los años sesenta y setenta que he citado antes. Al hablar de esa ampliación de campo fundada en la lingüística y en la sociología de los medios, me refiero a las ambiciosas tesis doctorales de los profesores Albert Sáez (Universitat Ramon Llull) y David Vidal Castell (Universitat Autònoma de Barcelona). Por mencionar otro ejemplo, puede compararse con el *reader* de Schramm en los años sesenta, de función semejante y fecha reciente (1996), publicado en Londres y Nueva York y cuyo editor o compilador es Paul Copley. Los autores escogidos en la compilación son, principalmente: Austin, Barthes, Benveniste, Derrida, Eco, Fish, Iser, Jakobson, Lacan, Saussure, Searle..., autores también presentes en las tesis citadas. Estamos ya en otra galaxia y por lo tanto bien podría hablarse de un cambio de paradigma. Pero el mismo Paul Copley, al final de su introducción, señala que el pluralismo teórico ha dado pasos adelante desde los ochenta. Es verdad que para los estudiantes, añade, tiene algo de trabajo de Sísifo alcanzar un cuerpo de teoría para encontrarlo en seguida criticado por otro. Pero el pluralismo es a la vez productivo y necesario, y más en un mundo competitivo y globalizado.

*José Luis Martínez Albertos*

Efectivamente, hoy día pueden detectarse ciertas tensiones disciplinares entre las diferentes aportaciones que se hacen a la Ciencia de la Comunicación en la parcela concreta de la Redacción Periodística, entendida esta materia específicamente como el estudio o análisis del mensaje periodístico. El profesor José Francisco Sánchez, de la Universidad de Navarra, ha expuesto una inteligente tipología de los diferentes esquemas metodológicos con los que los expertos abordamos hoy el discurso comunicativo en general y el texto periodístico de modo particular. Este trabajo al que me refiero está recogido en el volumen *Discurso, tipo de texto y comunicación*, obra conjunta de Antonio Vilarnovo y José Francisco Sánchez (Pamplona, EUNSA, 1992, cap. VII: «Tipologías de tex-

tos periodísticos»). Por mi parte, he intentado también explicar la aparición de estas tensiones como el reflejo de la llamada «mentalidad posmoderna» en el terreno de la producción y valoración de los textos periodísticos. Hay actualmente bastantes teóricos de la literatura y de la creación artística en general que pretenden traspasar al campo de los textos periodísticos los mismos criterios de evaluación que se utilizan para una crítica posmoderna de los fenómenos literarios: énfasis en la intertextualidad, rechazo de las élites creadoras, ausencia de una normativa universalista, muerte del autor y del sujeto comunicador, aprobación del desorden y de la complejidad, entronización del *collage* y del mestizaje de los géneros, etc.

### *Luis Núñez Ladevéze*

Estoy bastante seguro de que los cambios producidos en el ámbito de las ciencias sociales en los últimos años y, en especial, en los relacionados con la lingüística, cuya expansión ha sido considerable hasta el punto de romper el cerco que los proyectos de construir una semiología y de una ciencia pura del lenguaje, han sido especialmente útiles para renovar el primer modelo de tratamiento universitario de la Redacción Periodística. Ahora hay una mayor diversidad de enfoques y de orientaciones. A mi modo de ver, no hay rivalidad ni incompatibilidad, sino complementariedad e interdependencia. Es natural que así sea, entre otras razones porque el ámbito de estudios de lo periodístico es suficientemente amplio como para que pueda ser afrontado desde distintas perspectivas. Eso no significa que un enfoque interdisciplinario lleve aparejada la renuncia a esforzarse por encontrar un punto de vista unitario. En último extremo, se trata de encontrar la unidad en la diversidad de las ciencias sociales. Así que esta variedad no implica necesariamente dispersión. Las perspectivas sociológica, pragmática y lingüística tienen nexos comunes. La teoría del texto y de la acción son consecuencias de ese tratamiento interdisciplinario que, a mi modo de ver, ha sido tan rico en aportaciones a la investigación como en la definición de pautas de conducta aplicables a la formación didáctica.

### *Josep M. Casasús*

A mi modo de ver, sí que existen lo que ustedes denominan «tensiones disciplinares o paradigmáticas» entre distintos estudios y aportaciones.

Puede observarse sobre todo en la evolución de la obra de Luis Núñez Ladevéze<sup>16</sup>, y en los trabajos cuya publicación he compartido con él en el libro *Estilo y géneros periodísticos*<sup>17</sup> como resultado de los avances en la investigación sobre Periodística desde las posiciones del constructivismo, con un acentuado

16. Un título representativo de esta renovación en Luis NÚÑEZ LADEVÉZE es *La construcción del texto*. Madrid: Eudema, 1991.

17. Josep Maria CASASÚS y Luis NÚÑEZ LADEVÉZE (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.

enfoque recepcional, consolidadas en el decenio de 1980 y reflejadas también, principalmente, en la producción académica acogida en la revista *Periodística*.

En los libros y artículos académicos que he publicado sobre redacción periodística y sobre teoría del periodismo he tratado de tensar vínculos, en los objetivos y métodos de investigación, desde la periodística hasta las corrientes renovadas que, de alguna manera, parten de la lingüística: en los primeros años sesenta lo hice con el estructuralismo<sup>18</sup> y desde los años ochenta, con la teoría de la argumentación, la pragmática literaria y la estética de la recepción<sup>19</sup>. Así lo corroboran implícita o explícitamente las apreciaciones de los profesores Josep Gifreu y Jordi Berrio contenidas en los dos estudios más completos publicados hasta hoy respecto a la evolución de la investigación sobre comunicación en Catalunya<sup>20</sup>.

Los avances metodológicos de aquello que puede englobarse bajo el concepto de constructivismo han representado una salida positiva al fenómeno que Antonio García Berrio denomina «la crisis de la poética estructuralista»<sup>21</sup>. En mi opinión, la incorporación a la periodística de las concepciones constructivistas, concretadas en las corrientes de la crítica y la historia literarias conocidas con las denominaciones de «estética de la recepción» (*Rezeptionsästhetik*) o «investigación de la recepción» (*Rezeptionforschung*), de Hans Robert Jauss y de Wolfgang Iser, por una parte; y de «teoría empírica de la literatura», de Siegfried J. Schmidt y del grupo Nikol, por la otra, ha contribuido positivamente al debate sobre la renovación de la investigación y la docencia en nuestro ámbito.

La participación activa de Siegfried J. Schmidt, profesor en la Universidad de Siegen (Rin Septentrional-Westfalia), en las III Jornades de Periodística, desarrolladas en Barcelona en el otoño de 1990, representó un factor decisivo para la consolidación de estos vínculos tendidos entre la escuela catalana de periodística y las nuevas perspectivas de la lingüística, principalmente las próximas a la teoría trópica del lenguaje.

En este orden de cosas, también es determinante la colaboración con el profesor Teun A. Van Dijk, invitado a las Jornades de Periodística de 1992 y actualmente vinculado a la Universitat Pompeu Fabra, investigador que se ha ocupado de la periodística desde la metodología del análisis del discurso<sup>22</sup>.

18. Josep Maria CASASÚS (1972). *Ideologia y análisis de medios de comunicación*. Barcelona: Dopesa.
19. Josep Maria CASASÚS (1991). «La Pragmàtica Periodística com a superació dels vells estudis de Redacció Periodística». *Periodística*, 4. Barcelona: Societat Catalana de Comunicació, Institut d'Estudis Catalans.
20. Josep GIFREU (1989). «La investigació de la comunicació a Catalunya: assaig de periodització». *Anàlisi*, 12. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Ciències de la Informació, Departament de Periodisme, diciembre de 1989. Y Jordi BERRIO (1997). «Els estudis de comunicació periodística». En *Un segle de recerca sobre comunicació a Catalunya*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions.
21. Antonio GARCÍA BERRIO (1989). *Teoría de la Literatura*. Madrid: Cátedra.
22. Teun A. VAN DIJK (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.

Los vínculos de esta escuela catalana de periodística, estrechados en los últimos diez años con profesores e investigadores de la Pontificia de Salamanca, Euskadi, A Coruña, Santiago de Compostela, Sevilla, Málaga y Madrid (Complutense, Carlos III, y CEU San Pablo), a partir de las Jornades de Periodística, de la Sociedad Española de Periodística y de los cursos de doctorado impartidos en Salamanca y en Leioa, han supuesto un revulsivo notable para lo que puede entenderse, a mi juicio, como un cambio de paradigma.

Esta evolución de los estudios académicos en España no está exenta, por supuesto, de tensiones disciplinarias o paradigmáticas, tensiones que no cabe duda que contribuyen a los progresos en la investigación y en los métodos de enseñanza. En las publicaciones de la escuela complutense, principalmente, se han afianzado perspectivas fieles a la tradición anglosajona —que en definitiva, como he señalado, es también una tradición española— y, en consecuencia, de filiación funcionalista, que pugnan con las propuestas, minoritarias, de raíz constructivista.

### Pregunta 3

Estos ámbitos de desacuerdo afectarían, probablemente, a la definición de conceptos clave, tales como el de lenguaje —y a la de cuáles son sus límites y posibilidades<sup>23</sup>—, el de objetividad o el de género. Estas concepciones clásicas dentro de la disciplina se han visto cada vez más matizadas con nuevas perspectivas provenientes de la lingüística, la sociología del conocimiento o la filosofía del lenguaje. Mientras la sociología de la comunicación incorporaba teorías interpretativas sobre el trabajo del periodista —el concepto de *gate-keeper*, el de *news-making*, y otros que hacían evidente el proceso de construcción lingüístico y social que supone la elaboración de una noticia—, la práctica periodística se seguía impartiendo en nuestras aulas bajo el signo positivista del *Facts are Sacred Comments are Free* —aunque con algunas excepciones, como la conocida definición del periodista como *operador semántico* hecha por Gomis en 1974 en *El medio media* (y recogida cuatro años más tarde por Martínez Albertos en *La noticia y los comunicadores públicos*), que, en cierta forma, contradecía el concepto del periodista como mero recitador de la realidad, que era (y quizás todavía es) el hegemónico. En este sentido parece que las aportaciones más notables de los últimos años proceden de las escuelas de análisis pragmático del lenguaje, como las hechas por Austin y Searle, pero también de la filosofía del lenguaje y la epistemología, que han puesto en cuestión conceptos clave —generalizaciones simbólicas— de la perspectiva anterior como el de la objetividad y

23. En este caso se enfrentarían los defensores de la teoría trópica del lenguaje, que negarían la posibilidad de un lenguaje capaz de recitar la realidad, y los representacionistas, que confían en la capacidad del lenguaje para dar cuenta de cuanto sucede. Los primeros suelen ser de filiación relativista y los segundos, realistas-positivistas (si lo enfocamos desde un punto de vista epistemológico).

## la naturaleza del conocimiento. ¿Qué opinión le merece este proceso de redefinición conceptual: *lenguaje, objetividad, periodismo, género?*

*Lorenzo Gomis*

La víctima de este proceso ha sido el concepto de hecho, hoy visto como ingenuo, y por consiguiente el de noticia como redacción objetiva y profesional de un hecho que se transmite al público. Pero a este resultado se ha llegado al menos por dos caminos. Uno ha sido la asimilación y digestión de la lingüística y sus derivados, desde Saussure hasta Austin y su estudio de cómo hacer cosas con palabras o Derrida y su desconstrucción de un texto. La realidad transmitida por los medios se ha vuelto así, bajo el microscopio, tan relativa y fluida como el propio texto. El otro camino ha sido la observación participante de los sociólogos que se han metido en los medios para estudiarlos por dentro. Herbert J. Gans (1979) quiso ver de cerca cómo se decide qué es noticia en las redacciones de los noticiarios televisivos de la CBS y la NBC y las de los semanarios *Newsweek* y *Time*. Utilizando un concepto de uno de los pioneros citado antes, Kurt Lewin, se ha querido estudiar también de cerca quién es el *gatekeeper*, el guardián o portero que deja pasar una información o la echa al cesto de los papeles. El proceso está lleno de momentos decisivos: alguien decide que algo puede ser noticia o no lo es. Y sucesivos estudios han trazado semblanzas del *gatekeeper* desde que era un hombre blanco protestante hasta que ha sido una mujer negra agnóstica. Pero las diferencias en la selección no son tan grandes como harían presumir las respectivas personalidades, porque ya otro sociólogo, Warren Breed (1955), abrió hace tiempo otra pista para descubrir cómo se explica que los que entran como aprendices en una redacción vayan subiendo en la escala profesional a medida que aprenden a ofrecer noticias que gusten al director y que se publiquen destacadas en el periódico. Las diferencias entre un diario y otro no son tampoco tan grandes como podría presumirse, porque todos compiten en un mismo mercado y tratan de adaptarse a los gustos y curiosidades de los lectores.

Y si así tienden a ofrecer las mismas noticias al público, por el otro lado, el de la entrada, funcionan también otros mecanismos homogeneizadores. Una gran parte de lo que se publica no son hechos, sino pseudohechos. El concepto de *pseudoevent* (Daniel Boorstin) permite descubrir cómo se da difusión a hechos que no se producirían si no existieran los medios y si no se quisiera fabricar incluso hechos a la medida de los medios. Las conferencias de prensa a las que se someten desde las primeras autoridades del país hasta los autores de los libros recién aparecidos, explican también cómo los mismos hechos (o más exactamente pseudohechos) aparecen en todos los medios. Así, los estudios de *newsmaking* (Bernard Roshco, *Newsmaking*, 1975), al examinar de cerca cómo se hacen las noticias, han contribuido a minar el carácter «sagrado» de los hechos en que se fundó la enseñanza temprana del periodismo.

Pero ya desde el principio se ha sospechado que la información era también interpretación. Alude el cuestionario de ANÁLISI a mi libro *El medio media*

(1974). En él estudiaba yo el periodismo como un método de interpretación sucesiva de la realidad social. La interpretación de la realidad ofrece una gama amplia, desde la interpretación selectiva de lo que ha pasado (noticias) hasta la interpretación que trata de desentrañar el significado y la trascendencia de estas mismas noticias (comentario). Aprovecho la ocasión para precisar algo. En su libro *El mensaje informativo* (1977) el profesor José Luis Martínez Albertos cita y reproduce un párrafo de *El medio media*: «Convertir un hecho en noticia es básicamente una operación lingüística —ha escrito Lorenzo Gomis—. Sólo los procedimientos del lenguaje permiten aislar y comunicar un hecho. Como escribe el lingüista Bertil Malmberg, cualquier percepción implica la interpretación de un continuum que puede ser transformado en unidades discretas —esto es, separadas, distintas— sólo gracias a un procedimiento lingüístico. El lenguaje —concluye Gomis— es el modo de captación de la realidad que permite darle forma, aislar dentro de ella unos hechos a los que, por un procedimiento de redacción, se convierte en noticias». En el párrafo siguiente del libro de Albertos es en el que aparece la expresión «operador semántico» aplicada al periodista. Ocurre sin embargo que al reproducir seguidos ambos párrafos en otro libro de Martínez Albertos, *La noticia y los comunicadores públicos* (1978), tipográficamente puede inducirse a confusión. Al aludir al concepto de «operador semántico» el profesor Martínez Albertos se remite a su vez a otro lingüista, Luis J. Prieto (en el volumen colectivo *Lenguaje y comunicación social*, Buenos Aires, 1969). En todo caso, era siempre la lingüística la que sembraba la sospecha sobre la solidez del «hecho». Por mi parte, nunca he aceptado la expresión «géneros interpretativos», por entender que la información es ya interpretación, como lo es el comentario, aunque puedan distinguirse dos o tres grados de interpretación, y si son tres en el segundo quepa la crónica, género de impresiones que en definitiva son igualmente interpretaciones. En cualquier caso, la lingüística nos pone sobre aviso del carácter interpretativo de la percepción.

De todo ello puede deducirse, creo, que el periodismo como método de interpretación de la realidad puede entenderse tanto desde los túneles abiertos por la lingüística como por los que ha abierto la sociología. Así, los conceptos de lenguaje, objetividad, periodismo y género se han visto matizados y profundizados en los últimos años gracias a los embates sucesivos de la lingüística y la sociología. A ello puede añadirse también la acción de la crítica radical de los medios (precisamente por un lingüista, Noam Chomsky), que ha penetrado en la opinión a raíz de episodios como la Guerra del Golfo.

*José Luis Martínez Albertos*

Me parece una propuesta interesante, pero, según yo veo este asunto, no creo que se trate de una verdadera innovación. En lo que a mí me afecta, estos cuatro conceptos —lenguaje, objetividad, periodismo y géneros— han estado siempre indisolublemente unidos en mis formulaciones teóricas. Brevemente, el esquema conceptual que yo he presentado y defendido en mis trabajos es el

siguiente: El periodismo es una técnica de trabajo social apoyada en un tratamiento específico de los textos, es decir, en un lenguaje específico de carácter profesional; estos profesionales, los periodistas, diversifican su lenguaje en tres importantes manifestaciones literarias —o géneros—: el relato informativo, el relato interpretativo y el comentario. El relato periodístico (en sus dos manifestaciones indicadas) es, realmente, la aportación cultural más valiosa que el periodismo ha hecho a la historia de la literatura, una aportación cuyos orígenes hay que situar alrededor de finales del siglo XIX, nunca antes de 1850; pero, a su vez, el relato periodístico sólo se justifica, tanto desde un punto de vista histórico como desde el enfoque de cuál es la realidad actual del trabajo informativo, si podemos detectar que el lenguaje viene marcado por el rasgo obligatorio de la no-intencionalidad (es decir, utilizando una vieja terminología que yo intento evitar por considerarla confusa y bizantina, por la objetividad psicológica del comunicador cuando produce y codifica el mensaje).

*Luis Núñez Ladevéze*

Creo haber contribuido a introducir esos planteamientos en el enfoque de la disciplina. Personalmente definí el medio de comunicación en *El lenguaje de los Media*, en 1978, como un campo de argumentación implícita (en lo relativo a los géneros informativos e interpretativos) y como un campo de argumentación explícita (teniendo en cuenta los géneros editoriales) y, en 1991, al periodista como «un intérprete activo de la información». Ese planteamiento rompía el nexo con el practicismo norteamericano de orientación positivista basado en la suposición de que la distinción entre descripción de «hechos» y expresión de «opiniones» es inmediata y directa. Todo título es una orientación al lector, un guiño expresado a partir de un punto de vista. En 1991 introduje una distinción que ahora me parece prácticamente aceptada entre «comprensión» e «interpretación». Toda secuencia lingüística, sea una frase, un párrafo o un texto, se comprende a partir de una competencia lingüística, pero se interpreta en un contexto que es en sí mismo abierto. El texto pertenece al contexto, y los textos periodísticos, al contexto de la actualidad que es interpretable. El lector es un intérprete pasivo de la actualidad y del sentido de la información. La estética de la recepción había ya considerado al lector en su relación con el texto como un generador de sentido textual. En contraposición al lector, el periodista es un intérprete profesional. Me parece que el paradigma positivista es, desde este punto de vista, insostenible. Pero eso no quiere decir que todas las críticas al positivismo tengan el mismo valor. A mí me parece que la distinción «información de hechos» y «expresión de opiniones» es conceptualmente válida, que no tenga realidad práctica no quiere decir que no haya una obligación moral, un compromiso tácito entre el informador y el lector de que una cosa es informar y otra, opinar. Si el lenguaje cuenta con términos que permiten hacer esas distinciones es porque conceptualmente son discernibles. Así, pues, parte de la investigación se debe orientar a estudiar las tácticas retóricas tras las que se esconde en la descripción el punto de vista (ideológico, moral,

interesado) del periodista. En este punto el desacuerdo es grande, pero eso no significa que no haya comunicación, sino que los supuestos filosóficos fundamentales en que se basan las distintas corrientes son distintos.

*Josep M. Casasús*

En coherencia con el contexto reflejado en mis anteriores respuestas, es positiva la opinión que me merece el proceso de redefinición conceptual de *lenguaje, objetividad, periodismo* o *género* (por señalar sólo los términos que figuran en la pregunta).

En mi caso concreto, fue determinante la definición del periodista como «operador semántico» incluida por Gomis en *El medio media* (1974) (ver nota 6), como se indica en la pregunta, a pesar de que esta locución se emplea allí con un sentido distinto al que le había dado Eliseo Verón en *Lenguaje y comunicación social* cinco años antes<sup>24</sup> en línea con las corrientes estructuralistas, aportación de este investigador del grupo argentino del Instituto Torcuato Di Tella que expliqué en *Ideología y análisis de medios de comunicación* (1972) (ver nota 18).

La citada primera obra académica de Lorenzo Gomis, pionero en los nuevos estudios catalanes de periodística, fue determinante en el proceso de redefinición conceptual al cual se ha aludido.

Según mi modesto juicio, la redefinición conceptual relativa a los términos propuestos en la pregunta se inicia, pues, en aquellos primeros años setenta. Es cierto, sin embargo, que avanza lentamente en la literatura académica y en la práctica docente. Los debates sobre el concepto de «objetividad» y sobre la vigencia del «género» se plantean todavía hoy con argumentos recurrentes y desde posiciones cerradas que enfrentan las concepciones que en la pregunta se denominan «clásicas» con las que para buscar otro polo de dicotomía podríamos denominar «renovadoras».

Es inevitable que aporte mi punto de vista respecto a la «objetividad». Considero que, desde una perspectiva pragmática y constructivista, la noción que tradicionalmente se denominó con el término *objetividad* en el ejercicio del periodismo corresponde a la exigencia de que el periodista actúe como un «operador semántico» (en el sentido dado por Gomis a esta locución) sobre la realidad.

No es, por supuesto, una concepción nueva. Ortega y Gasset ya escribió en *El espectador* que «la realidad no puede ser mirada sino desde el punto de vista

24. Eliseo VERÓN; Luis J. PRIETO; Paul EKMAN; Wallace V. FRIESEN; Carlos E. SLUZKI; Oscar MASSOTA (196). *Lenguaje y comunicación social*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, p. 180. Para Verón los «operadores semánticos» son «categorías de uso muy institucionalizado en los medios masivos y de una enorme complejidad desde el punto de vista semántico, porque están asociadas a campos muy complejos de significados sociales». Los define también como «condensadores de significados» (pone el término *terrorismo* como ejemplo de estos «operadores semánticos»).



que cada cual ocupa, fatalmente, en el universo»<sup>25</sup>. Posteriormente, el pensamiento de la llamada «posmodernidad» ha abundado en este planteamiento. Ha escrito Apel: «La verdad, como valor intersubjetivo del conocimiento, presupone el acceso a un consenso que se obtiene por la vía argumentativa»<sup>26</sup>.

Esta idea de una construcción de la realidad y de la verdad por la vía del consenso receptivo ha sacudido el concepto abstracto de la «objetividad». Según Habermas, «la objetividad de las experiencias consiste únicamente en aquello que de ellas se pueda compartir de manera intersubjetiva»<sup>27</sup>. Según Rorty, «la objetividad se basa no sobre la verdad sino sobre la solidaridad: el deseo de objetividad es simplemente el deseo del mayor acuerdo intersubjetivo posible»<sup>28</sup>.

El énfasis que se aplica a las experiencias receptoras de la realidad y del mensaje a partir de planteamientos empíricos y constructivistas no puede valorarse, sin embargo, como un descubrimiento. Sin la exageración que supone remontarse a Aristóteles, puede hallarse esa idea en nuestra propia tradición periodística, representada incluso por un autor, como Azorín, que no se propuso teorizar sobre periodismo. Como bien observa Miguel Ángel Lozano Marco en un estudio introductorio a sus ensayos, Azorín perseguía comunicar y divulgar con una «sensibilidad receptora» que mostraba que «el receptor se convierte en creador»<sup>29</sup>.

Desde estas perspectivas puede avanzar, a mi modesto entender, una redefinición positiva y abierta de la objetividad, del lenguaje, del periodismo y de los géneros.

#### Pregunta 4

**Buena parte de estas reformulaciones chocan con lo defendido desde el sentido común profesional —el *periodista sacerdote* que recoge noticias (no las construye) y las *transplanta* al diario (donde hay hechos y opiniones)—, frente al *hermeneuta de la realidad* que relata su experiencia desde la única instancia discursiva posible, la interpretación en sus diversos grados. ¿Qué clase de conflicto le parece que esto pueda generar, y en qué sentido convendría avanzar para solucionarlo?**

*Lorenzo Gomis*

El periodismo es una tarea colectiva, rápida y jerárquica. Estas notas lo distinguen de otros modos sociales de llegar a decisiones, como los que rigen por lo

25. José ORTEGA Y GASSET (1969). *El espectador*. Barcelona: Salvat, p. 21 (en la reedición consultada).

26. Karl-Otto APEL (1981). «La question d'une fondation ultime de la raison». *Critique*, 413. París: Minuit.

27. Jürgen HABERMAS (1976). *Connaissance et intérêt*. París: Gallimard.

28. Richard RORTY (1983). «Solidarité ou objectivité?». *Critique*, 439. París: Minuit.

29. Miguel Ángel LOZANO MARCO (1998). «Introducción». A AZORÍN. *Ensayos II*. Madrid: Espasa, p. 55.

general en la vida política y aun económica. La socialización de los periodistas en el seno de las redacciones permiten armonizar el trabajo colectivo y hacer previsible las decisiones jerárquicas últimas. La escasez de tiempo a su vez exige que armonicen los factores de colectividad y jerarquía. Pero el riesgo de lo arbitrario se convierte en peligro si no se tiene en cuenta y se adivina la necesidad y el gusto del cliente, que es el público, en una empresa comercial que incluso cuando es pública se rige por la sentencia de las audiencias y el imperativo de atraer publicidad. Esto lleva a que el concepto clave de interpretación se matice con otro que incluya el entorno social de las redacciones: la mediación.

El trabajo de la redacción depende de las fuentes, que son en definitiva las que ofrecen gratuitamente información a los medios, y de la empresa, que aunque atenta a la obtención de beneficios y temerosa de incurrir en pérdidas, se mueve en un entorno político y social influyente sobre ella y, menos directamente, sobre las redacciones. Y el medio media entre ese entorno que le suministra las noticias y el público que paga por adquirirlas o que como audiencia condiciona el otro ingreso posible, la publicidad. Cómo media el medio se convierte así en el gran objeto de estudio, tanto si analizamos los contenidos como si estudiamos los efectos.

Especial interés tiene para la comprensión de los medios y de la sociedad misma en la que interactúan lo que se ha llamado «acontecimientos mediáticos» (*Media events*, Daniel Dayan y Elihu Katz, 1992). Acontecimientos como los Juegos Olímpicos, el funeral del presidente Kennedy, la boda de Carlos y Diana, la visita de Juan Pablo II a Polonia, se transmiten por televisión y, naturalmente, se piensa en la televisión antes de realizarlos. Es lo que Dayan y Katz han llamado la «historia en directo». Pero el criterio «mediático» no sólo se aplica a acontecimientos de esta índole, sino a decisiones menudas como la oportunidad de una aparición pública, la elección del título de un libro, etc.

Precisamente Dayan ha hablado de «nuevo paradigma» al comentar el libro de Roger Silverstone *Why Study the Media* (1999). Nuestro interés en la mediación, viene a decir Silverstone, es central a la pregunta de por qué debemos estudiar los medios. Debemos comprender el proceso de mediación para descubrir cómo el sentido, el significado, emerge, dónde y cómo aparece y con qué consecuencias. La mediación implica el movimiento del sentido de un texto a otro, de un discurso a otro, y eso implica su constante transformación. Estamos más allá del *two step flow*, de las dos etapas de la comunicación, descubierto por otro pionero, Lazarsfeld. El mensaje era recogido, comprendido y difundido por los líderes de opinión, que lo asimilan, lo transforman más o menos y lo hacen llegar a la gente que tiene confianza en ellos. La mediación, para Silverstone, es la circulación del sentido de un texto a otro, de un discurso a otro, a través de intertextualidades sin fin.

Un paradigma (dicen en *Mediating the Message. Theories of Influences on Mass Media Content*, Pamela J. Shoemaker y Stephen D. Reeves, 1996, 1991) sigue siendo válido mientras suministra una guía práctica útil y tiene seguidores que comparten sus supuestos de fondo. Un paradigma periodístico, como cualquier otro, se valida por el consenso. En este sentido, puede decirse que

el lejano paradigma dominante en los años sesenta o setenta queda atrás y que donde puede haber hoy más significativo consenso es en enunciados que tengan como palabras clave *interpretación* o *mediación*.

### *José Luis Martínez Albertos*

Más que el periodista como sacerdote que recoge noticias, prefiero hablar del periodista como gente que cuenta a la gente lo que le interesa a la gente. Hablar del periodismo como de un sacerdocio siempre lo he considerado peligrosamente elitista y propiciador de todo tipo de mesianismos y paternalismos profesionales. Respecto a la cuestión del periodista como hermeneuta de la realidad, hay que reconocer —y yo lo hago con dolor de corazón— que la tendencia del periodismo actual va por esta vía. Sin embargo, el hermeneuta no tiene por qué ser un comentarista —es decir, un comunicador que transmite opiniones subjetivas—, sino que más bien debe ser un analista —es decir, un profesional que proporciona análisis o explicaciones objetivas de los hechos noticiados—. Pero la realidad es tozuda y la experiencia del día a día me dice que casi todos los hermeneutas españoles caen en el cómodo vicio de la valoración básicamente subjetiva de lo que está ocurriendo, manifestando de forma explícita su opinión personal. Es decir, no se toman la molestia de ser fieles a la acreditada norma de seguridad profesional según la cual «los hechos son sagrados y los comentarios son libres». Por lo que veo —y no sólo en España, sino en casi todos los países de mentalidad latina en Europa y en América—, prácticamente todas las grandes firmas del periodismo actual escriben columnas de opinión que pretenden hacer pasar como columnas de análisis. No sé si hacen eso por ignorancia o porque son incapaces de actuar según el modelo tradicional correcto.

### *Luis Núñez Ladevéze*

La sacralización del periodista, su ascesis a una función sacerdotal, su protagonismo como garante de la libertad de expresión, la adquisición de un rango social específico, su aspiración a sustituir en la función de orientación social a lo que antes fueron los intelectuales, me parece que son fenómenos importantes, que pueden ser valorados equívocamente. Han reducido el ámbito de los compromisos morales a una ética de la libertad de expresión muy acomodada a las necesidades de una sociedad que se distingue por el divorcio entre el lenguaje que usa (basado en el principio de solidaridad) y el comportamiento común (basado en el principio del interés y el consumo). Hay una gran disonancia pragmática entre el lenguaje y la conducta, y la sacralización del periodista como garante de la libertad de información y referente de la opinión social influyente contribuye a que esa separación no sólo se mantenga sino que se amplíe. En todo caso, y con respecto al fondo de la cuestión, la distinción entre función de testigo o una función de intérprete puede ser matizable. Se puede ser más o menos testigo y más o menos intérprete y se cuenta con metodología suficiente, basada en la teoría de la acción, en la pragmática y en la

teoría de texto, como para tratar de distinguir entre uno y otro componente al analizar la información.

*Josep M. Casasús*

El conflicto al que apunta la pregunta ya está planteado y suele entablarse en sesiones académicas, jornadas y congresos, sobre todo a escala española, encuentros promovidos por la Sociedad Española de Periodística.

La salida a esta clase de conflictos, incruentos, afortunadamente, no puede suponerse que se resuelva con un avance. El avance radica, en cualquier caso, en los esfuerzos empleados en la argumentación académica de las distintas posiciones enfrentadas. El avance es, precisamente, que exista conflicto, es decir debate y discrepancias, siempre que se fundamenten en la investigación previa.

### **Pregunta 5**

**La transformación de la palabra y de sus usos en este mundo digitalizado, de nuevo oralizado e interconectado, empuja al periodismo —o a lo que queda de él— bajo los focos del debate público. Miles de alumnos marcan las carreras de comunicación como primera opción cada año en sus preferencias de estudios universitarios, y ello provoca que se multipliquen los centros públicos y privados dedicados al periodismo y la comunicación. Nos encontramos en un momento en que diversas voces recuerdan que los saberes profesionales no llegan a ser teoría, ni tienen por qué serlo, puesto que su función no es explicar, sino proporcionar un repertorio de instrucciones y consejos para la realización rápida y eficaz de prácticas laborales rutinizadas. El conocimiento de ese repertorio y el logro de las destrezas correspondientes se sitúan en el campo del *learning by doing*, y puede lograrse en un tiempo mucho más breve que los cuatro años de la carrera universitaria, y no exige el acceso a ninguna facultad, como ha apuntado Borrat recientemente. Parece un momento en que la transformación de las ciencias de la comunicación, tras los embates de la epistemología, la filosofía del lenguaje, la nueva lingüística y la sociología, demanda un planteamiento claro: o bien escuelas profesionales donde se rinde culto al saber profesional presidido por el mito de la objetividad, o bien enseñanza crítica, que no tiene por qué estar reñida con la cualificación profesional —al contrario—, pero que implica unos conocimientos en humanidades y ciencias sociales y una reflexión que muchos aspirantes a periodistas no parecen dispuestos a seguir. ¿Cómo cree que reflejan los planes de estudios esta tensión y cómo cree que debería orientarse la reforma de los planes de estudio?**

*Lorenzo Gomis*

Se enseña lo que saben y estudian o han estudiado los profesores, y en este sentido se comprende que los planes de estudio sigan con retraso la evolución de

los profesores que pueden influir en su reforma o replanteamiento. Pero en periodismo como en medicina la confluencia de teoría y práctica, conocimiento científico y preparación profesional, parecen necesarias. El graduado debe estar en condiciones de empezar a ejercer, pero también de seguir pensando. La evolución de los conocimientos necesita que el estudiante se haya aficionado a pensar, como el ejercicio profesional requiere hábitos de rapidez y destreza en la redacción. La teoría nace con la reflexión sobre la práctica, así como la práctica se ilumina con los focos de la teoría. Un plan de estudio equilibrado debe ofrecer lo uno y lo otro.

*José Luis Martínez Albertos*

Los planes de estudio actuales no reflejan esa tensión entre los dos modelos —escuela profesional frente a centro de enseñanza crítica orientado en buena parte hacia la investigación—. Si de mí dependiera, una reforma de los planes de estudio debería basarse en la máxima autonomía de cada centro para establecer el sistema que considere más apetecible. Los planes de estudio no deben ser ni uniformes ni obligatoriamente homologables. Es más: estoy de acuerdo con el profesor Ignacio Sotelo (*El País*, 11-XII-01, p. 14) cuando afirma que la verdadera reforma universitaria empieza por renunciar a la idea de que es necesario contar con unos planes de estudio claramente definidos, en la medida en que esta fórmula responde a unas pautas de procedimiento que encorsetan y dificultan la deseable intercomunicación creativa entre alumnos y profesores.

*Luis Núñez Ladevéze*

El artículo que he redactado para este número de la revista trata de responder a esta cuestión. En síntesis, hay muchas clases de periodismo para las que se requieren distintas cualificaciones prácticas. Distingo entre comunicación, actividad de entretenimiento que se adapta a los requerimientos del mercado, e información, que es una función específica y no adaptable. Siempre hay, en el trasfondo de esta cuestión, problemas de ética y de crítica social. Desde ese punto de vista, igualar los estudios de periodismo a los propios de un oficio equivale a renunciar a un planteamiento crítico y regenerador de la propia función periodística y plegarse a intereses muy limitados, como son los mercantiles. Afortunadamente, es la misma sociedad la que pide que los estudios de periodismo sean de rango universitario.

*Josep M. Casasús*

De entrada, debe admitirse que sería reduccionista, egocéntrico y corporativista limitar el análisis de esta tensión a los estudios universitarios de periodismo.

Es obvio que el fenómeno descrito (la alternativa «escuelas profesionales» o «enseñanza crítica» que plantea la pregunta) no es privativo del periodismo. Por el contrario, alcanza de igual manera a otros ejercicios profesionales desa-

rollados a partir de carreras universitarias tan sólidamente consolidadas como son Medicina o Derecho. El de médico y el de abogado son oficios a los que se accede desde estudios superiores universitarios y en los que también se desarrollan lo que, según la pregunta, son «instrucciones y consejos para la realización rápida y eficaz de prácticas laborales rutinizadas». Ignoro si los profesores de Medicina y de Derecho comparten estas preocupaciones nuestras. Si es así, deberíamos trabajar con ellos para resolver la alternativa planteada, puesto que, como es obvio, sus estudios tienen una más larga tradición universitaria.

En el caso de Periodismo, sin embargo, se parte de un concepto más liberal de la carrera, puesto que ninguna legislación exige el título facultativo de licenciado en Periodismo para ejercer esta profesión. Es un progreso evidente respecto a otras carreras profesionales, por lo menos en el ámbito europeo, con un sistema universitario y profesional muy reglado, fenómeno distinto, en este sentido, al norteamericano.

¿Cómo creo que debería orientarse la reforma de los planes de estudio de Periodismo?, me preguntan ustedes concretamente. La respuesta, pues, tiene que ser también muy concreta. De entrada, es justo comunicar que mis propuestas en este campo se han reflejado, en muy buena medida, en los planes de estudio de la Universitat Pompeu Fabra, tanto en el plan de 1992 como en el nuevo plan, recientemente aprobado (año 2001).

Entiendo que, al igual que Medicina o Derecho, Periodismo también es una profesión que requiere una formación universitaria superior hasta segundo ciclo, por lo menos. Pero, a diferencia de Medicina o Derecho, carreras en las que la especialización se obtiene profundizando en una de sus propias disciplinas troncales (Oncología, Traumatología, o Derecho Mercantil, Derecho Financiero, por poner unos ejemplos), las especializaciones periodísticas en materias o contenidos (Periodismo Político, Periodismo Económico, Periodismo Judicial, Periodismo Científico, Periodismo Cultural, por poner unos ejemplos) sólo pueden obtenerse si antes, después o simultáneamente se han cursado sistemáticamente, en las facultades correspondientes (Políticas, Económicas, Derecho, Biología, Humanidades), los estudios específicos.

En cambio, la formación básica en Teoría, Historia, Ética, Economía y Derecho del Periodismo, en Redacción Periodística, y las especializaciones en medios (Internet, televisión, radio, prensa, agencias, gabinetes), son propias de la enseñanza en los centros universitarios específicos de periodismo.

En los dos planes de estudio en los que he intervenido en estos últimos diez años se han desarrollado los criterios que argumento extensamente en el prólogo titulado «L'opció europea en una renovació catalana dels estudis de Periodisme»<sup>30</sup>.

Son los siguientes criterios: 1) la selectividad previa para el acceso a la licenciatura (con pruebas de acceso equivalentes a las del acceso a Bellas Artes, estu-

30. Josep Maria CASASÚS (1994). Prólogo a Francesca RODRÍGUEZ LÓPEZ. *L'ensenyament de Periodisme a Europa*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

dios para los que también se requieren aptitudes previas); 2) la experimentalidad intensiva (como la que se desarrolla en Medicina); 3) la utilización de modelos (como complemento de la experimentalidad, como ocurre en Arquitectura), y 4) la especialización profesional temática (que debe adquirirse en otras facultades específicas, solución que facilita la vigente orden ministerial de 28 de junio de 1992 que regula el acceso al segundo ciclo de Periodismo).

Algunos cargos de facultades con estudios de comunicación, en universidades públicas y en centros privados, liderados por los entonces decanos de la Complutense de Madrid, Fernández del Moral, y de la Autònoma de Barcelona, Marín, reaccionaron activamente, apelando a los tribunales, contra esta disposición del gobierno socialista, disposición de política educativa que yo comparto plenamente, puesto que promueve el progreso de los planes de estudio en una dirección que los homologa con las fórmulas de enseñanza desarrolladas en los países democráticos avanzados.

## Pregunta 6

**¿Cómo afecta tal puesta en crisis a los géneros periodísticos, ya que la distinción tradicional habla de información (interpretación en algún caso) y opinión? Pese a algunas voces que han decretado la muerte de los géneros, sabemos por Bajtín que el género es una forma imprescindible de la elaboración lingüística y comunicativa humana, y que, por ello, siempre hablamos en géneros. ¿No es posible, por tanto, hablar de la ausencia de género, pero quizás sí de una recomposición de las categorías? Al hilo de esta reflexión, ¿qué opinión le merecen los nuevos usos formales de la expresión periodística y los nuevos formatos que los periódicos han establecido estos últimos años, seguramente muy influidos por la oralidad mediática y por la narrativa audiovisual?**

*Lorenzo Gomis*

Hace muchos años que oigo hablar de la muerte o disolución de los géneros. Frente a esta tentación recurrente, en la introducción a mi *Teoría dels gèneres periodístics* (1989) escribía que en los géneros se ha sedimentado una experiencia histórica de trabajo colectivo. En los géneros se aprenden actitudes y las actitudes engendran hábitos profesionales. Gracias a ellos puede distinguirse el que es periodista del que no lo es. Por otra parte, la necesidad de los géneros es en el periodismo más inmediata y urgente aún que en la literatura, puesto que, al tratarse de un trabajo colectivo, un mismo texto puede ser trabajado habitualmente por distintas manos. Y por estas mismas razones los géneros tienen un papel insustituible en la enseñanza del periodismo.

Todo eso no quita que los géneros estén en continua evolución y se modifiquen sus papeles relativos, su importancia y su forma. Aparecen nuevas varian-

tes, que no destruyen sin embargo el género: en literatura, por ejemplo, el poema en prosa no por estar en prosa deja de ser poesía. Como la teoría de los géneros es más descriptiva que normativa, conviene que esté atenta a esas variaciones. Hace años yo situaba la entrevista como una variedad del reportaje; pero hoy la he visto independizarse y asentarse lo mismo en la práctica que en el estudio académico y creo que es un género distinto.

También es comprobable el auge de la crónica, género bien antiguo y que sin embargo se adapta perfectamente a la necesidad de dar impresiones de lo que ocurre en un tono personal y firmando, así como su flexibilidad estilística y su sintonía con la oralidad mediática. A veces, la crónica —en televisión, por ejemplo— viene a ser la respuesta del que está desplazado en un lugar lejano a la pregunta que desde la emisora le formula el presentador, que a menudo ya sabe lo que le van a decir y así el/la cronista, micrófono en mano, comienza diciendo: «Así es». Pero contarlo más ampliamente y con un fondo de paisaje o de personas del lugar cumple muy bien la función de la crónica.

*José Luis Martínez Albertos*

Me parecen interesantes y enriquecedores, como ya he dicho anteriormente, pero siempre que se mantenga intacto, en lo esencial, el axioma que establece que los hechos son sagrados y comprobables, mientras que, por el contrario, los comentarios son libres y subjetivos. Recordaré que éste es un axioma pragmático, ideado para el ejercicio de la práctica profesional, es decir, para ser utilizado de tejas abajo. Si pretendemos elevarlo a la categoría de asunto intelectual para una discusión filosófica, entonces caeremos en un bizantinismo estéril y frustrante.

*Luis Núñez Ladevéze*

Entiendo que la palabra *género* aplicada a los *periodísticos* tiene un sentido muy concreto y un valor más didáctico y sistemático que teórico. Al menos, asintóticamente, es decir como una posibilidad de aproximación, no como un axioma práctico, la distinción de géneros es útil y refleja, además, distintas actitudes y disposiciones de los propios periodistas. Evidentemente, los tipos reales no corresponden a los «tipos ideales». Pero eso ocurre en todo estudio social basado en distinciones de carácter tipológico.

*Josep M. Casasús*

La clasificación academicista de los géneros periodísticos ha estado siempre en crisis, a mi entender. No se trata de un fenómeno nuevo. La experimentación de nuevas fórmulas de configuración de unidades redaccionales periodísticas se ha producido, con más o menos intensidad, a lo largo de toda la historia del periodismo moderno. Tenemos ejemplos próximos, observados por los estu-



diosos en algunas de las investigaciones recientes que recuperan trabajos periodísticos olvidados.

En la Catalunya de entreguerras, por ejemplo, se publicaron obras periodísticas transgresoras respecto a las divisiones formales en géneros y también de innovación en esta materia, como las aportadas por Josep Maria Junoy con sus artículos caligramáticos, por Joan Salvat-Papasseit en sus revistas de vanguardia, por Francesc Trabal con un artículo basado en signos de puntuación, por Carles Sindreu con sus crónicas visuales<sup>31</sup>, y por otras soluciones que ya anticipaban fórmulas intencionadas que combinaban tipografía, gráficos, fotografía y texto en revistas renovadoras del lenguaje integral del periodismo, como *D'ací i D'allà*, objeto de la brillante investigación doctoral de Joan Manuel Tresserras.<sup>32</sup>

No sólo mediante Bajtín sabemos que «el género es una forma imprescindible de la elaboración lingüística y comunicativa humana», como se recuerda en la pregunta. En nuestra academia y en nuestra literatura especializada, Lorenzo Gomis ha sostenido argumentos similares; José Luis Martínez Albertos<sup>33</sup> ha formulado propuestas de análisis que superan la preceptiva cerrada de Martín Vivaldi<sup>34</sup>, cuando aquel catedrático de la Complutense establece límites éticos y técnicos entre el mensaje intencional y el mensaje no-intencional; y Héctor Borrat<sup>35</sup> formula un método sistémico que enlaza con la periodística alemana y con ciertos aspectos del constructivismo de Siegfried J. Schmidt.

Respecto a la tercera pregunta incluida dentro de esta sexta pregunta, conviene recordar que el cine y la radio ya influyeron en la renovación del periodismo (el catalán por lo menos, el que más he estudiado) en los años de entreguerras, del mismo modo que en el periodismo de finales del siglo XIX y comienzos del XX influyó la novela realista a la manera del *Germinál* de Zola. Es lógico, pues, que la «oralidad mediática» y la «narrativa audiovisual» actúen también sobre el ejercicio del periodismo.

## Pregunta 7

**¿Considera que la perpetuación de determinadas perspectivas de estudio del periodismo escrito puede obedecer a las necesidades de cobertura ideológica de los medios, que se postulan como recitadores de la realidad y no como agentes de su construcción social? Es decir, el *facts are sacred* que hoy defien-**

31. Fórmulas renovadoras de los géneros comentadas en Josep Maria CASASÚS (1996). *Periodisme català que ha fet història*. Barcelona: Proa.

32. Joan Manuel TRESSERRAS (1993). *D'Ací i D'Allà. Aparador de la modernitat (1918-1936)*. Barcelona: Llibres de l'Índex.

33. José Luis MARTÍNEZ ALBERTOS (1992). *Curso general de Redacción Periodística* (edición revisada). Madrid: Paraninfo.

34. Gonzalo MARTÍN VIVALDI (1987). *Géneros periodísticos*. Madrid: Paraninfo.

35. Héctor BORRAT (1989). «El periódico, actor del sistema político». *Anàlisi*, 12. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Periodisme.

**den, por supuesto, los medios, con todo el derecho del mundo, ya que es su negocio, influye demasiado en los saberes teóricos de la academia, arrastrada por su anhelo de estar en conexión y buena onda con la profesión?**

*Lorenzo Gomis*

No estoy muy seguro de que los medios estén especialmente interesados en la enseñanza. La permanencia del esquema «facts are sacred» la veo relacionada más bien con la necesidad de defenderse de la impugnación crítica de la izquierda y su penetración en la enseñanza. Que los medios sean agentes de construcción social no quita que crean estar informando, de acuerdo con prácticas y hábitos profesionales. Estudiando el fenómeno se ve como una construcción social de la realidad (yo mismo en *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, 1991, 1997), pero trabajando en una redacción se ve como un hacer colectivo con aspiraciones de aproximación a una realidad inmediata. Lo uno no excluye lo otro, creo.

*José Luis Martínez Albertos*

Esto pudo ser cierto en los años en que se produjo la aparición primero y consolidación después de los centros dedicados a la enseñanza del periodismo. Estoy pensando en Estados Unidos, en el período que va desde comienzos del siglo XX hasta finales de la Segunda Guerra Mundial. No creo que en España las conveniencias derivadas de la política económica de las empresas hayan influido jamás en los planteamientos docentes de las escuelas ni de las facultades. Es más: en nuestro país ha habido desde siempre, incluso durante el período de dirigismo político de la época franquista, una absoluta desconexión entre empresas y centros de enseñanza. Reconozco que entre los profesores de las primeras hornadas universitarias —en algunos casos de forma más evidente que en otros— hubo cierto mimetismo pedagógico inspirado en los manuales y libros de texto norteamericanos. No tengo reparo en confesar que éste puede ser mi caso. Pero recordemos también que los esquemas metodológicos yanquis influyeron también de forma muy directa en grandes maestros y teóricos del periodismo europeo, como es el caso de Emil Dovifat, que fue durante muchos años profesor de Publicística en la Universidad Libre de Berlín y uno de los más clarividentes teóricos de las ciencias de la comunicación. Yo diría que las perspectivas teórico-pedagógicas de los profesores españoles de Periodismo nos las hemos agenciado cada uno por nuestra cuenta y a nuestro aire, como autodidactas quizás un poco ingenuos, pero nunca condicionados por la idea de ofrecer cobertura ideológica a las empresas periodísticas, que casi siempre han despreciado olímpicamente a los centros universitarios. Respeto las posiciones contrarias, pero, en este caso, la «teoría de la conspiración» me parece un poco infantil. Otra cosa diferente es la motivación que dio pie posteriormente a la promoción de los diferentes másters a cargo de la iniciativa empresarial.

### Luis Núñez Ladevéze

Me parece que la idea de que los hechos son sagrados hace tiempo que hizo crisis y que los propios periodistas tienen bastante conciencia, al menos en el ámbito hispánico, de que eso es un «tipo ideal», puesto que no hay hechos segregados del lenguaje en que se expresa y no hay lenguaje que se exprese segregado de una posición en el mundo de quien se expresa, sea o no periodista. Justamente «los saberes teóricos de la academia» han contribuido a poner de relieve hasta qué punto se trata de un esquema débil, interesado e ideológico. No existen «hechos sagrados» y no pueden sacralizarse los hechos, pero sí puede estudiarse hasta qué punto un relato responde a una realidad acontecida. Si no fuera posible esa aproximación, todas las informaciones tendrían el mismo valor y la jurisprudencia de los tribunales sobre desinformación, injurias, etc., sobraría.

### Josep M. Casasús

No creo que la perpetuación de determinadas perspectivas de estudio del periodismo dependa del anhelo de la academia de «estar en conexión y buena onda» con la profesión. Pero no dispongo de datos de investigación rigurosa sobre este particular que me permitan formular afirmaciones. Sólo puedo exponer impresiones.

El «facts are sacred», al que se alude en la pregunta, es un principio ampliamente compartido por toda la teoría ética y deontológica del periodismo en todo el mundo democrático, como lo es el de separar hechos y opiniones<sup>36</sup>, del mismo modo que todos los médicos del universo comparten principios del mismo talante formulados en el juramento hipocrático.

Los avances que cabe esperar en materia de deontología tal vez renueven algún día estos principios.

No siempre ni todos los medios se postulan como «recitadores de la realidad», concepto propio del periodismo moderno y liberal, el desarrollado durante el siglo XX. Algunos, y algunas veces otros, también se postulan todavía como «agentes de la construcción social de la realidad», concepto que, con otros términos eufemísticos, mantuvo la práctica del periodismo antiguo, eminentemente doctrinal, conservador y explícitamente persuasivo. Joan Mañé i Flaquer, director que fue de *Diario de Barcelona* entre 1866 y 1901, daba estos consejos, entre otros, dentro de lo que se ha denominado su «credo periodístico»: «La industria del diario está obligada a prestar a la sociedad el tributo de su influencia que es lo que constituye el apostolado del periodismo»; «deben juzgarse los hechos según el criterio de nuestras convicciones, gusten o no gusten a los que nos lean»<sup>37</sup>.

36. Emil Dovifat, cuando fundó la Universidad Libre de Berlín, tras la derrota del nazismo, escribió: «Es propio del periodismo totalitario introducir directamente en el cuerpo de la noticia su valoración política». EMIL DOVIFAT (1964). *Periodismo*. México: UTEHA, volumen 1, p. 128.

37. Véase en Esteban MOLIST POL (1964). *El Diario de Barcelona, 1792-1963*. Madrid: Editora Nacional, p. 143 y 144.

Con la posmodernidad vuelven tal vez, implícitamente, estos valores, y la academia está obligada a detectar tendencias, a analizar fenómenos y a debatirlos en el marco de una libertad de cátedra que, por cierto, a mi entender, tiene que amparar por igual a profesores y a estudiantes.

## Pregunta 8

**¿Cómo considera que va a afectar la ola digital a la práctica del periodismo, dando lugar a eso que se ha considerado como periodismo electrónico —que, al fin y al cabo, va a ser periodismo, aunque en un soporte distinto? ¿Cree que se puede hablar de una nueva forma de hacer periodismo, de una crisis en los modelos periodísticos anteriores —a la Guerra del Golfo, por usar una fecha que cita Ignacio Ramonet en *La tiranía de la comunicación*, y que este nuevo periodismo se puede ver afectado por un cierto déficit de credibilidad?**

*Lorenzo Gomis*

El periodismo digital es un tema de creciente interés en el campo académico. La revista *Estudios sobre el mensaje periodístico* ha publicado no hace mucho las actas del congreso celebrado en Madrid en el año 2000 sobre esta cuestión. Por mi parte, sigo de cerca el tema a través de la tesis que prepara el profesor argentino Alejandro Rost, en la que profundiza y amplía los resultados de su tesina. La cuestión de fondo, a mi entender, es la de si la interacción que el periodismo digital permite, con su variedad de oferta, su actualización casi continua y los recursos prodigiosos de la intertextualidad, es más o menos decisiva. Es verdad que el individuo dispone ahora de unos medios de acrecentar su conocimiento del mundo exterior incomparablemente mayores que antes. Pero también que, en definitiva, el periódico digital se hace básicamente volcando en la red el periódico impreso y ampliando la oferta con su documentación de archivo. La iniciativa sigue siendo pues del medio, aunque éste pueda saber a posteriori lo que el lector lee y hasta las noticias que le han interesado más, hasta poderse confrontar el periódico que el medio ofrece con el que el cibernauta hubiera preferido..., dentro de los recursos de lo que le ha ofrecido el mismo medio.

Por una parte, vemos que la prensa local y las radios y televisiones locales siguen vivas, más o menos conectadas con medios de mayor difusión. Por otra parte, Internet nos permite leer en seguida periódicos y revistas que se publican en otros continentes y favorecen en lo electrónico los procesos de globalización. Las evoluciones es rápida y las conclusiones tienen que revisarse pronto. La Guerra del Golfo pareció ofrecer un panorama nuevo: una guerra transmitida por televisión y de la que no sabíamos casi más que lo que nos mostraba el Pentágono. Pero ya en la guerra de Afganistán los medios han podido combinar esta fuente de imágenes, o más concretamente la CNN americana, con la televisión de un emirato árabe, Al Jezira (que los medios impresos escriben de diversas maneras). Estábamos por lo visto en los inicios de otro modo de hacer la guerra informativa. Pero aun con los esfuerzos de todos los medios

para ofrecer más y mejor información, el lector o espectador tiene la impresión de que no le llega más que los que hacen la guerra le dejan saber y que el resultado es informativamente pobre.

El déficit de credibilidad es la consecuencia inmediata y evidente. Así se explica también, por otra parte, el interés que despiertan la ética periodística y la deontología profesional, como si fueran una última y relativa garantía de equilibrio para los usuarios de los medios.

### *José Luis Martínez Albertos*

Sobre este asunto he publicado recientemente varios trabajos, en los que abordo, entre otros, el problema del déficit de credibilidad que puede afectar a las más recientes manifestaciones del periodismo. Me remito, de modo especial, a un estudio titulado «El mensaje periodístico en la era digital», publicado en *Estudios sobre el mensaje periodístico* (número 7/2001, p. 19-32), revista del Departamento de Periodismo I de la Universidad Complutense de Madrid. Analizo las posibles evoluciones del periodismo en la prensa digital desde un triple enfoque: los códigos, los contenidos y las formas. En relación con los contenidos, hago una alusión clara al problema de la credibilidad en los siguientes términos: «El periodista, en cuanto mediador social entre la realidad del mundo objetivo y los sujetos receptores de mensajes, puede tener los días contados. Como secuela inmediata de esta previsión, y una vez que vayan desapareciendo estos profesionales, cabe también afirmar que irá desapareciendo gradualmente el respeto y la observancia de las pautas deontológicas propias del ejercicio del periodismo, tal como lo entendemos actualmente.» Para mí, es indudable que la pérdida de esas pautas deontológicas lleva consigo inmediatamente la pérdida de la credibilidad profesional de los comunicadores y la pérdida de la credibilidad institucional de los medios. Pero, a pesar de todo, mi consideración final es bastante positiva y concluyo de esta manera: «Es bastante sensato pensar que el periodismo digital puede contribuir eficazmente a la implantación de una nueva fase cultural en la marcha de la humanidad y que después de la sociedad de masas, y gracias a Internet, se esté produciendo la aparición de un nuevo modelo de sociedad apoyada en el conocimiento personal e individualizado.»

### *Luis Núñez Ladevéze*

Pienso que quien requiera información buscará la garantía de una información selectiva, y eso sólo lo puede dar la profesionalidad. Cuando se utilizan medios electrónicos se suele ir a las páginas de los periódicos, a menos que uno quiera divertirse perdiéndose en la red.

### *Josep M. Casasús*

Lo que se denomina en la pregunta «ola digital» ya afecta, evidentemente, al periodismo, en el sentido de obligar a una profunda renovación de los objeti-

vos del ejercicio profesional y, por supuesto, a la revisión crítica de las formulaciones académicas, tanto en teoría de la redacción periodística como, sobre todo, en materia de deontología.

Es cierto, como se sugiere en la pregunta, que las prestaciones telemáticas pueden afectar a la credibilidad del periodismo electrónico, principalmente por la dificultad que entraña la identificación cierta de las fuentes por parte de los receptores.

Tal como he señalado en un artículo publicado en 1994 en la revista académica *Periodística* y en un reciente artículo publicado en la revista académica *Estudios sobre el mensaje periodístico*<sup>38</sup>, el rasgo determinante del periodismo en la era digital será una apuesta por el compromiso ético, que debería ser mucho más firme y más efectivo que el contraído hasta hoy por la profesión y por la teoría académica.

La función ética del periodismo en la nueva era digital está integrada por los principios que tradicionalmente ha estado obligada a cumplir la profesión, y por los derivados de las obligaciones que, en materia de solidaridad, nos imponen hoy la ética del acceso a la red y la ética de la recepción: *a)* asegurar la selección motivada y responsable de los flujos informativos, cada vez más densos y abundantes; *b)* asesorar en la interpretación de los conocimientos que circulan por la red; *c)* asegurar la veracidad y la acuración de los contenidos informativos digitales; *d)* garantizar un uso correcto de la lengua desde el principio aristotélico de que las palabras son como las medicinas: valen si producen efectos positivos, y *e)* desarrollar una nueva cultura del texto basada en una amabilidad responsable y en nuevas formas de periodismo literario adaptado a las prestaciones de los nuevos medios de comunicación.

38. Josep Maria CASASÚS (1994). «El periodisme com a retòrica de la consciència». *Periodística*, 7. Barcelona: Societat Catalana de Comunicació, Institut d'Estudis Catalans; y Josep Maria CASASÚS (2001). «Perspectiva ética del periodismo electrónico». *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 7. Madrid: Universidad Complutense.